
CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

En cumplimiento de los **Lineamientos para el nombramiento** del personal administrativo contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 32513 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, se comunica lo siguiente:

- **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO:**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación y difusión de la convocatoria en la página web y en los lugares visible de la entidad.	Del 3 de agosto al 9 de agosto del 2026	Oficina de Personal
RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES		
Recepción de solicitudes según los formatos Establecidos.	Del 10 al 11 de agosto 2026	Oficina de Personal
Evaluación del cumplimiento de requisitos, según lo establecido.	12 de agosto 2026	Oficina de Personal
Publicación del Cuadro de resultados, en la página Web y en los lugares visibles de la entidad.	13 de agosto 2026	Oficina de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE LA RESOLUCIÓN		
Presentación de recursos de reconsideración por mesa de parte de la entidad.	Del 14 de agosto 2026	Oficina de Personal
Remisión del cuadro final del resultado a la máxima autoridad administrativa.	17 de agosto 2026	Oficina de Personal
Emisión de resolución de Nombramiento.	Del 18 al 21 de agosto 2026	Director General